Respecto del reclamo judicial planteado por la Provincia de Buenos Aires en torno al tema Fondo del Conurbano, los Gobernadores abajo firmantes acordamos manifestar:

1) Que la pretensión de la provincia de Buenos Aires perjudica gravemente al resto de las provincias y municipios.

2) Que siendo un tema que involucra la relación Nación-Provincias, su tratamiento indefectiblemente debe darse a través del debate entre Nación, las Provincias y el Congreso de la Nación.

3) Solicitar respetuosamente a la Corte Suprema de Justicia no tome resolución alguna hasta tanto sean escuchadas todas las jurisdicciones y se dé el debate correspondiente entre la Nación y las Provincias y el Congreso de la Nación
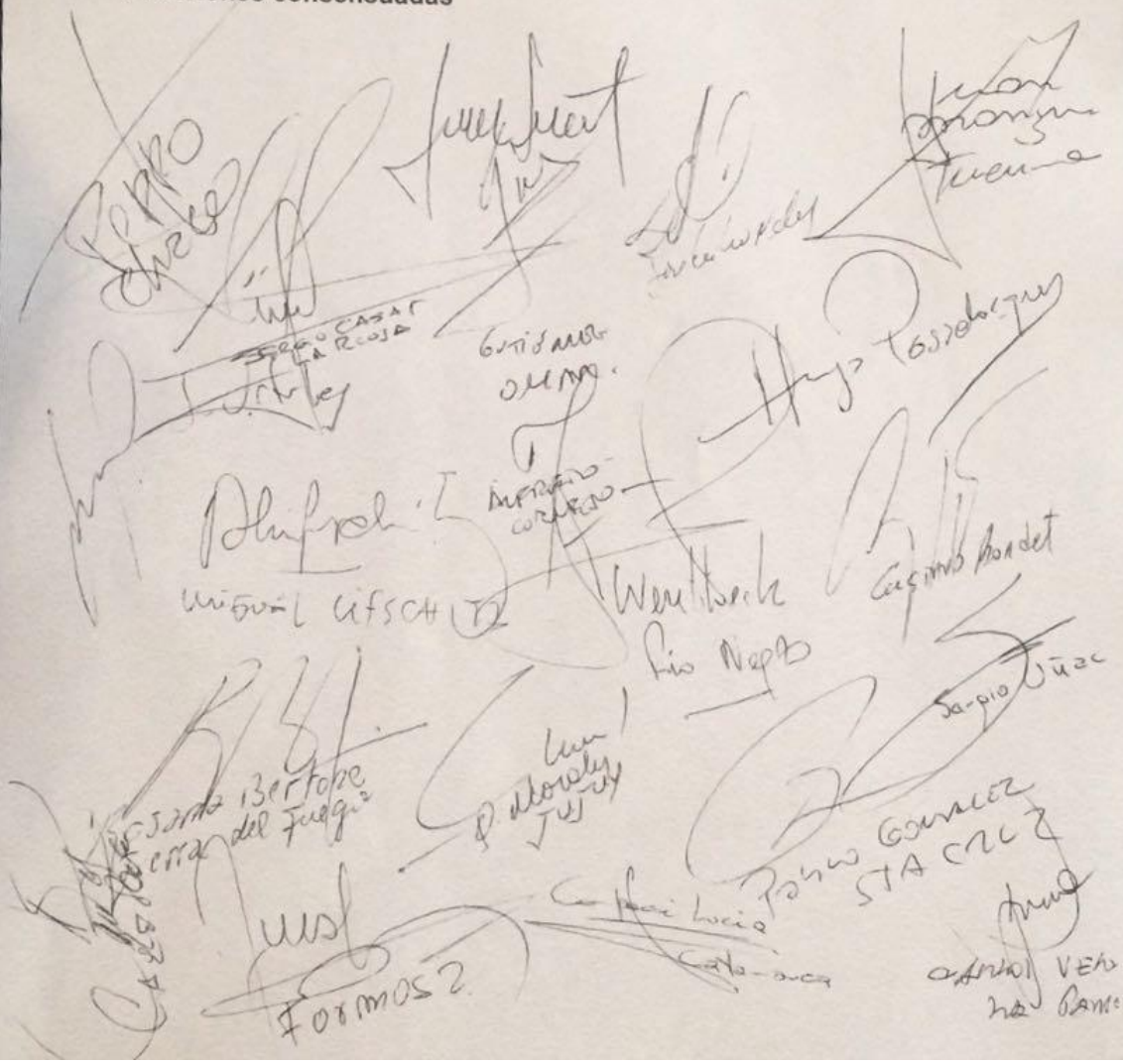
4) Que ratificamos la permanente predisposición al diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas